

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32756** *ALVANEL CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 172/2010 que se sigue a instancias de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Alvanel Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 27 de octubre de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 753,48 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de octubre de 2010.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo.

ID: A100079322-1